

NOVIEMBRE 2023

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL CORREGIMIENTO EDUARDO SANTOS - LA PLAYA

FUNDESARROLLO - UNIVERSIDAD DEL NORTE



| Foto tomada de EL TIEMPO

Caracterización Socioeconómica del Corregimiento Eduardo Santos – La Playa

Informe elaborado por Fundesarrollo
Noviembre de 2023

Oriana Alvarez Vos
Directora Ejecutiva
Fundesarrollo

Necti Arza Castilla
Coordinadora de investigaciones
Fundesarrollo

Elaboración:

Juan Patiño Osorno
Investigador
Fundesarrollo

Edición:

David García Torres
Investigador
Fundesarrollo

Diagramado por:

Esteban Ortiz Perez
Asistente de comunicaciones
Fundesarrollo



Contenido

1. Introducción	4
2. Aspectos sociales	5
2.1. Población y Vivienda.....	5
2.2. Servicios Públicos.....	7
2.3. Educación.....	9
2.4. Seguridad	13
2.5. Recreación, Transporte y Medioambiente	15
2.6. Salud	17
3. Aspectos Económicos	20
3.1. Tejido Empresarial.....	20
4. Sector Villa del Mar “La Cangrejera”	22
5. Conclusiones	24
6. Referencias.....	26
7. Anexos	28



1. Introducción

El corregimiento de La Playa se creó a principios del siglo XX haciendo parte del municipio de Puerto Colombia, sin embargo, mediante el acto legislativo 01 de 1993 pasó a ser parte de Barranquilla. Además, el corregimiento fue denominado Eduardo Santos La Playa, en honor al presidente Eduardo Santos Montejó (Liñán, Ferrer, & Aldana, 2020). La Playa comenzó como un asentamiento de la población desplazada procedente del municipio de Galapa en 1970, donde sus primeros habitantes, las familias Torres, Marimón, García y Echeverría, se dedicaban principalmente a la pescadería y ganadería, aunque también desempeñaban laborales de albañilería y corte de leña. Por su parte, la pesca era desempeñada de forma tradicional con atarraya y piola en las hoy inexistentes ciénagas de: San Nicolás, Playa Vieja, Los Vacos, Los Manatíes, Los Barriales, La Calestra, Junco, Ostión, Poza Verde, Poza Nueva, Bruja, y Ciénaga Grande (Alcaldía de Barranquilla, 2022).

El lugar en el que actualmente se erige el Corregimiento ha pertenecido a un gran número de familias que transaron constantemente con el terreno desde 1918, dentro de los que se destacan Pedro Rodríguez y Enrique Mituik primeros poseedores del terreno que llevaba por nombre “Maratea”, Leopoldo Corredor quien fue dueño de la propiedad durante la mayor cantidad de tiempo, 20 años, y que posteriormente le vendería a Juan Meisel la mayor extensión del predio, Rosa Porras que fue la última dueña antes de vender el terreno a Telecom el 9 de abril de 1956, y en 1997 Telecom le vendería a la Gobernación del Atlántico 5 hectáreas, de 14 acordadas, por la invasión que se dio nuevamente en los terrenos en 1994 (Alcaldía de Barranquilla, 2022).

Hoy en día, el corregimiento se encuentra dentro de la Localidad Riomar a 7 kilómetros del noroccidente de Barranquilla, construido sobre un terreno plano y cenagoso, limitando al norte con la ciénaga de mallorquín, al este con el barrio las flores, al sur con la carretera 51B y al oeste con el municipio de Puerto Colombia (Liñán, Ferrer, & Aldana, 2020).

En los últimos años, el corregimiento ha tenido una expansión de su población y desarrollo urbano notorio debido principalmente a la migración y a los constantes proyectos de construcción existentes en la zona, la presencia de centros comerciales, la construcción de nuevas vías y el corredor universitario. No obstante, ha sido históricamente una zona de Barranquilla rezagada debido a los problemas de pobreza, desempleo, violencia, inseguridad, movilidad, desnutrición y acceso al sistema de salud, entre otros (Berrocal, Ortega, Reales, Gonzáles, & Calderon, 2018). En este sentido, el objetivo de este documento es realizar una caracterización socioeconómica del corregimiento Eduardo Santos La Playa que permita conocer los principales retos y oportunidades de mejora en términos sociales y económicos.

La información de sustento para esta investigación proviene de diversas fuentes secundarias como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, Policía Nacional, Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Barranquilla, el operador de servicios de salud MIREC IPS Barranquilla, y la Alcaldía de Barranquilla.

El documento se desarrolla de la siguiente manera. La primera sección hace referencia a los principales aspectos sociales del corregimiento abordando temas como población, vivienda, educación, seguridad, recreación y salud. En la segunda se muestran los aspectos económicos y se hace una radiografía del tejido empresarial del corregimiento. Finalmente, en la tercera sección se concluye el estudio y se aportan una serie de recomendaciones de política pública.

2. Aspectos sociales

2.1. Población y Vivienda

De acuerdo con el último Censo Nacional de Población y Vivienda¹ realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para 2018 el corregimiento Eduardo Santos La Playa contaba con 25.768 habitantes, una amplia diferencia con respecto al censo de 2005, en donde se registraron alrededor de 13.463 personas que residían dentro de esta área, teniendo así una tasa de crecimiento poblacional promedio anual entre 2005 y 2018 de 5,1%, aportando el 2,3% de la población total de Barranquilla (Tabla 1). Una de las razones del aumento poblacional del corregimiento tiene que ver con la migración venezolana, ya que este territorio es uno de los tres ejes de asentamiento que frecuentan aquellas personas que migran hacia Barranquilla (Alcaldía de Barranquilla, 2020), según cifras del Censo de 2018, el 7,8% de la población que reside en La Playa nació en otro país y el 63,9% proviene de otros municipios de Colombia².

En términos de género, las mujeres poseen la mayor participación en la distribución de la población representando el 50,8% para 2018, 1,1 puntos porcentuales más que la participación evidenciada para 2005 que fue de 49,7%. Por otra parte, más del 60% de la población se encuentra en edad de trabajar lo que podría indicar que el corregimiento pasa por una etapa de bono demográfico, en donde el crecimiento de la población productiva tiene un mayor dinamismo que el de la población dependiente. Sin embargo, de acuerdo con Pinto, (2016), se requieren políticas públicas efectivas que permitan la inclusión de este rango poblacional al mercado laboral, debido a que este fenómeno no genera beneficios por sí solo y puede tener una corta duración.

En concordancia con el aumento poblacional, en el corregimiento se evidenció un incremento significativo en el número de viviendas, ya que pasó de contar con 2.346 unidades en 2005 a 7.499 en 2018. Dentro de estas, predominan las casas y los apartamentos con una participación de 67,7% y 30,2%, respectivamente (Tabla 1). Asimismo, estas viviendas son mayoritariamente (96,7%) de estratos socioeconómicos 1 y 2. No obstante, de las 7.499 viviendas, el 90,7% se encuentran ocupadas y el restante desocupadas, temporales o con personas ausentes. Además,

¹ La caracterización de la población y vivienda se realizó a través de la selección de un polígono del área de interés en el geovisualizador del DANE, tanto para el Censo de 2005 como para el de 2018, por lo que los datos que se exponen en estas secciones corresponden a una aproximación de la realidad (Figura A1).

² A la fecha no se tienen estimaciones reales de cuanta población migrante se ubica en el corregimiento, pero se ha identificado que la mayoría de la población migrante se ubica en las zonas de invasión de la cangrejera – Villa Mar – según OIM, <https://colombia.iom.int/es/news/la-cangrejera-ejemplo-de-integracion>

según el censo existen 200 edificaciones de uso mixto que se centran principalmente en comercio y servicios; y otras 548 de uso no residencial en donde prevalecen los lotes sin construcción, establecimientos de comercio, lotes en construcción y establecimientos de servicios.

Desde el año 2010 la Alcaldía de Barranquilla emprendió un programa de titulación de vivienda que busca mejorar la calidad de vida de aquellos hogares que no cuentan con escrituras del predio en el que habitan, lo que ha permitido acceder a los programas de mejoramiento de vivienda, incremento del patrimonio y acceso a crédito, que ofrece el distrito. En este sentido, a corte de noviembre de 2022, se han titularizado en el Corregimiento de La Playa 851 viviendas, de las cuales 95 han accedido al programa de mejoramiento de vivienda (Alcaldía de Barranquilla, 2022). En el corregimiento no se registran nuevos proyectos de vivienda de interés social³ – VIS – el último registrado fue La ciudadela Adelita de Char, aproximadamente en el año 1997, con 5000 unidades de vivienda, (Universidad del Norte - Universidad de los Andes -, 2021).

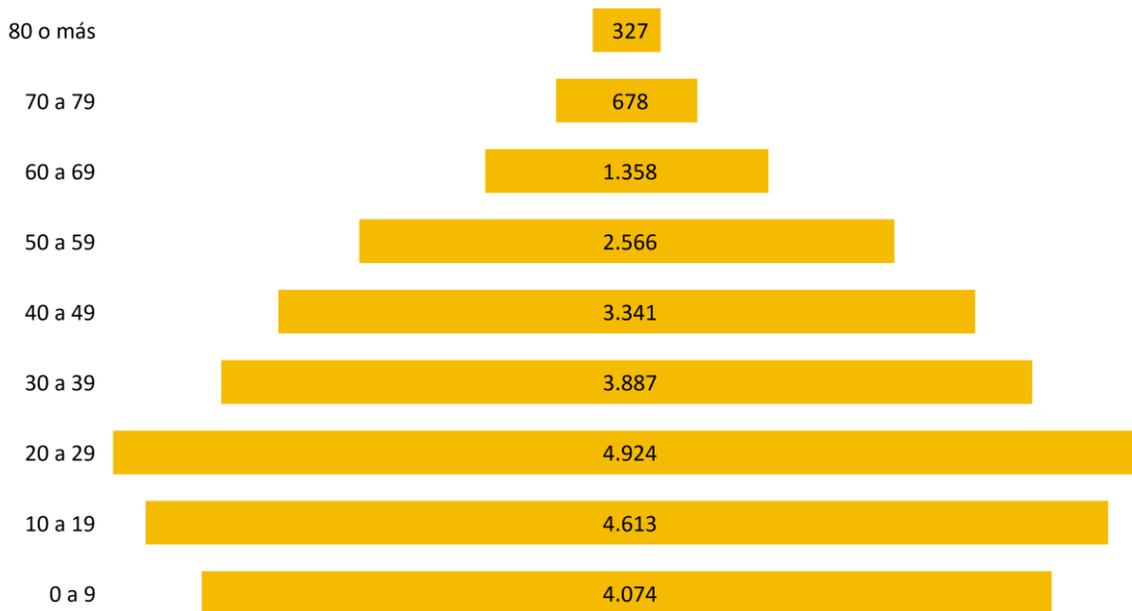
Tabla 1. Características generales de la población y vivienda, 2005 y 2018

	Censo 2005	Part. %	Censo 2018	Part. %
Población Total	13.463	1,21%	25.768	2,3%
Hombres	6.731	1,27%	12.684	2,36%
Mujeres	6.690	1,15%	13.084	2,24%
Número de Viviendas	2.346	1,01%	7.499	2,16%
Casa	1.788	1,25%	5.075	3,57%
Apartamento	351	0,47%	2.267	1,21%
Cuarto	148	1,08%	153	0,92%
Otro	50	6,64%	4	1,54%
Número de hogares	2.401	0,93%	6.957	2,29%

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018). Elaboración: Fundes arrollo.

³ Los proyectos cercanos de VIS y No VIS se encuentran próximo a la Ciénega de Mallorquín, en terrenos de la empresa Argos, los cuales pertenecen a la jurisdicción de Puerto Colombia.

Figura 1. Pirámide poblacional del corregimiento La Playa, 2018



Fuente: DANE- Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018). Elaboración: Fundesarrollo.

2.2. Servicios Públicos

De acuerdo con la información proporcionada por el censo poblacional DANE de 2018, el corregimiento Eduardo Santos La Playa cuenta con una cobertura informada de acceso a energía eléctrica (99,4%), agua potable (97,7%) y alcantarillado (86,13%) que supera las coberturas registradas en promedio para el país, no obstante, se sitúa por debajo del Departamento del Atlántico y su capital Barranquilla, (Tabla 2). Se resaltan los avances en materia de energía eléctrica, teniendo en cuenta que para principios de 2023 la empresa distribuidora de este servicio entregó un proyecto de inversión que se realizó para mejorar la distribución y demanda energética futura en la zona con la perspectiva de crecimiento urbano que tienen los alrededores⁴.

Por otra parte, en el corregimiento se destacan amplios retos en el acceso a los servicios de gas conectado a red pública y el de conexión a internet, estos dos poseen una cobertura notablemente inferior a los reportados en el departamento y el Distrito de Barranquilla. Así, el 86,5% de las viviendas del corregimiento cuentan con una conexión al sistema de gas, mientras que en el departamento esta proporción es del 90% y en Barranquilla 95%, reflejando una diferencia de 3,5 y 8,5 puntos porcentuales, respectivamente. Esta discrepancia es más notoria en el acceso a internet en donde el 39,5% de las viviendas poseen una conexión, siendo que para el Atlántico y su capital las coberturas ascienden a 46,1% y 58,8%, superiores en más de 6 puntos porcentuales

⁴ Ver “En operación nuevo circuito eléctrico para el corregimiento La Playa” Air-e, 26 de enero de 2023. Recuperado octubre 2023 <https://www.air-e.com/sala-de-prensa/conoce-sala-de-prensa/noticias/en-operacion-nuevo-circuito-electrico-para-el-corregimiento-la-playa>

frente a las reportadas por el corregimiento. Además, en cuanto al servicio de alcantarillado, aunque registra una cobertura alta (86,1%), su funcionamiento es ineficiente, lo que termina generando una retención de aguas negras y problemas de salubridad⁵.

Tabla 2. Cobertura de Servicios Públicos por áreas, 2018

Censo	Área	Energía eléctrica	Acueducto	Alcantarillado	Gas	Recolección Basuras	Internet
2018	Colombia	96,30%	86,40%	76,60%	67,30%	81,60%	43,80%
	Atlántico	98,90%	96,40%	85,50%	90,00%	94,50%	46,10%
	Barranquilla	99,57%	98,97%	97,84%	95,01%	98,52%	58,89%
	La Playa	99,40%	97,72%	86,13%	86,52%	97,80%	39,55%

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018). Elaboración: Fundesarrollo.

De acuerdo con el Plan de Acción Barrial de La Playa 2022, en el corregimiento se llevarán a cabo algunos proyectos que buscan mejorar el sistema de servicios públicos con el objetivo de otorgar mayor calidad y bienestar en el servicio prestado en las viviendas. En el corto plazo, la Alcaldía Distrital de Barranquilla planea realizar un mantenimiento preventivo al sistema de alcantarillado, ampliar la cobertura del sistema de acueducto, mejorar la recolección y disposición de las basuras, instalar y realizar mantenimiento al sistema de alumbrado público. A mediano plazo, pretende mejorar la prestación del servicio eléctrico y de acueducto, construir un nuevo sistema de alcantarillado y ampliar la cobertura del sistema de gas natural. Por último, a largo plazo proyecta la construcción de un alcantarillado pluvial que ayude a realizar un redireccionamiento adecuado del agua lluvia.

Teniendo en cuenta que el sistema de alcantarillado en el corregimiento no es de calidad y representa una necesidad latente para la población (Alcaldía de Barranquilla, 2022). La administración local proyecta construir un colector de alcantarillado que beneficie a los hogares que se encuentran en las inmediaciones de Adelita de Char etapa uno, dos y tres, el Comando de Atención Inmediata de La Playa, el Ecoparque de Ciénaga de Mallorquín y el Sector de la Cangrejera, debido a que son zonas en donde se reportan numerosos casos de contaminación proveniente de la ciénaga de mallorquín y por estancamiento de aguas negras.

⁵ Ver “Defensoría convoca mesa de diálogo ante vulneración de DD. HH. en corregimiento La Playa en Barranquilla” Defensoría del Pueblo, 25 de noviembre de 2022. Recuperado octubre 2023 <https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%C3%ADa-convoca-mesa-de-di%C3%A1logo-ante-vulneraci%C3%B3n-de-dd.-hh.-en-corregimiento-la-playa-en-barranquilla>

2.3. Educación

Actualmente, el corregimiento tiene 4 Instituciones Educativas Distritales (IED) que son de carácter público: la IED Fundación Pies Descalzos, la IED San Vicente de Paul, la IED El Cañahuate, y la IED Eduardo Santos, esta última cuenta con dos sedes. Por su parte, la alcaldía de Barranquilla y la empresa Tecnoglass adelantan un plan de inversión que busca construir una nueva institución educativa dentro del corregimiento, con el propósito de aumentar la capacidad de atención hacia la población que se encuentra en etapa escolar⁶.

De acuerdo con la Encuesta de Educación Formal elaborada por el DANE, para 2021 se encontraban matriculados dentro de estas instituciones un total de 3.738 estudiantes, 53 menos si se compara con 2018, periodo con el mayor número de alumnos matriculados, los cuales representan el 1,5% del total de estudiantes del Distrito de Barranquilla. Lo cual se explica por un aumento en el número de estudiantes graduados en los colegios Fundación Pies Descalzos y San Vicente de Paul, y un incremento preponderante en el nivel de deserción en las dos sedes del Colegio Eduardo Santos.

Tabla 3. Total de estudiantes matriculados desde preescolar hasta media, 2017-2021

Colegios	2017	2018	2019	2020	2021
IED Eduardo Santos - Sede Principal	408	381	372	388	405
IED Eduardo Santos - Sede la Cangrejera	226	259	242	283	275
IED Fundación Pies Descalzos	1.212	1.133	1.175	1.165	1.190
IED San Vicente de Paul	1.249	1.343	1.153	1.153	1.112
IED El Cañahuate	654	675	745	754	756
Total	3.749	3.791	3.687	3.743	3.738

Fuente: DANE – Encuesta de Educación Formal – EDUC. Elaboración: Fundesarrollo.

El grupo de IED ubicadas en el corregimiento La Playa, entre los años 2017 y 2021, contaban con el 78% de sus alumnos en los niveles de primaria y secundaria, donde en promedio el 45% cursaban los grados de primero a quinto de primaria. La mayoría de los matriculados se encuentran inscritos en las instituciones educativas Fundación Pies Descalzos (31,4%) y San Vicente de Paul (32,1%) lo que representa el 63,5% de la población estudiantil, (Tabla 3).

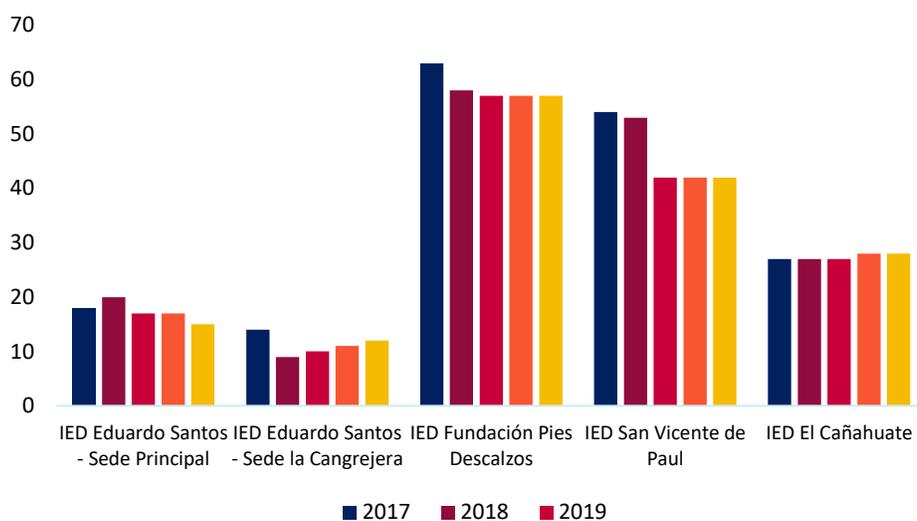
Con respecto al número total de profesores dentro de las instituciones educativas del corregimiento de La Playa, se evidenció una disminución del 12,5% al pasar de 176 docentes activos en 2017 a 154 para 2021. Lo anterior, se debe principalmente a la reducción en la planta

⁶ Ver “Corregimiento La Playa tendrá nuevo colegio: Distrito y Tecnoglass ejecutarán el proyecto” Alcaldía de Barranquilla, 24 de marzo de 2023.

docente de la IED San Vicente de Paul y Fundación Pies Descalzos de 2017 a 2019 donde se desvincularon 18 profesores, según información de la Encuesta de Educación Formal - DANE.

En concordancia con lo anterior, el número estudiantes por profesor en el corregimiento fue en promedio 23 entre 2017 y 2021, donde el colegio con la menor proporción fue la Fundación Pies Descalzos con 20 estudiantes por profesor y la mayor la registraron los colegios El Cañahuate y San Vicente de Paul con 26. En este sentido, aunque las poblaciones de estudiantes entre los colegios Fundación Pies Descalzos y San Vicente de Paul son muy similares, existe una diferencia notoria en la cantidad de docentes vinculados a cada institución, la cual se ha prolongado y permanecido invariable desde 2019 hasta 2021, ocasionando un aumento en el número de estudiantes a los que le imparte clase un solo docente (Figura 2).

Figura 2. Número total de profesores en las instituciones educativas de La Playa, 2017-2021.



Fuente: DANE – Encuesta de Educación Formal – EDUC. Elaboración: Fundesarrollo.

Por otro lado, para 2021 el 40,9% de los docentes que impartían clases dentro del corregimiento contaban con un nivel de educación de posgrado, un incremento de 6,8 puntos porcentuales con respecto a 2017. Sin embargo, aunque hubo un aumento real en la cantidad de profesores con posgrado, el crecimiento en la participación de estos se debió más que todo a la reducción en el número total de docentes en 2021 frente a 2017. De acuerdo con (Bonilla & Galvis, 2012) y (Jutard, 2018), contar con docentes que tengan un nivel de formación posgradual dentro de las instituciones educativas genera un impacto positivo sobre el desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber 11, además, el efecto es mayor en el área de matemáticas que en el área de lenguaje y es más notorio en los estudiantes de secundaria que en los de primaria, (Tabla 4).

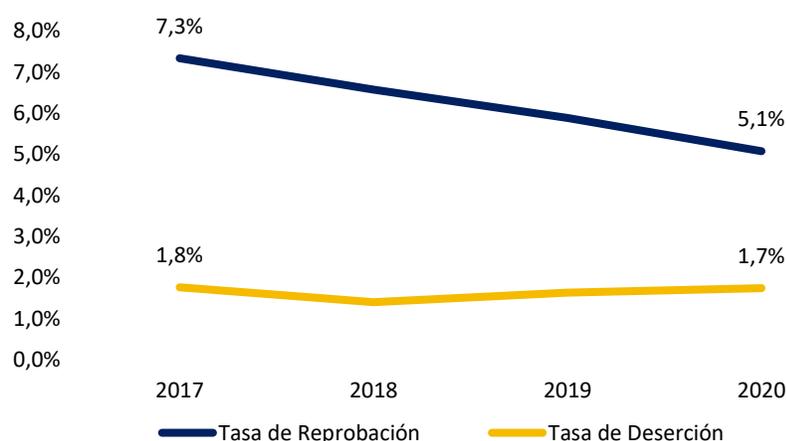
Tabla 4. Número de profesores con posgrado en las instituciones educativas de La Playa, 2017-2021.

Colegios	2017	2018	2019	2020	2021
IED Eduardo Santos - Sede Principal	11	-	-	8	10
IED Eduardo Santos - Sede la Cangrejera	6	-	-	3	4
IED Fundación Pies Descalzos	29	26	26	26	26
IED San Vicente de Paul	14	16	15	15	15
IED El Cañahuate	-	5	4	8	8
Total	60	47	45	60	63

Fuente: DANE – Encuesta de Educación Formal – EDUC. Elaboración: Fundesarrollo.

En lo relacionado con las tasas de reprobación escolar, pasaron del 7,3% en 2017 a 5,1% en 2021, reflejando una disminución de 2,2 puntos porcentuales. No obstante, no sucede un comportamiento similar con la tasa de deserción intra-anual⁷, ya que en lugar de disminuir ha marcado una leve tendencia de aumento desde 2018, (Figura 3). A nivel de IED, dentro del periodo de estudio el colegio Eduardo Santos sede la Cangrejera ha sido la institución con mayores niveles de repitencia escolar, llegando alcanzar una tasa de 22,3% en 2020, por el contrario, los colegios con la menor tasa de reprobación para el mismo periodo fueron la Fundación Pies Descalzos y El Cañahuate con 0,8% y 0,5%, respectivamente. En términos de deserción los colegios que registraron la mayor tasa en 2020 fueron la sede principal y secundaria del colegio Eduardo Santos con 4,1% y 4,7%, en cambio, las IED Fundación Pies Descalzos y San Vicente de Paul presentaron tasas por debajo del 0,5%.

Figura 3. Tasa de reprobación y deserción intra-anual en los colegios de La Playa, 2017-2020.



Fuente: DANE – Encuesta de Educación Formal – EDUC. Elaboración: Fundesarrollo.

⁷ La Tasa de Deserción Intra-Anual representa el porcentaje de estudiantes que se desvincularon o interrumpieron sus estudios en medio del ciclo lectivo, es decir, son aquellos que no culminaron el nivel para el cual se matricularon.

Los resultados en las pruebas saber 11 reflejan una tendencia volátil a nivel generalizado en todas las instituciones educativas del corregimiento de La Playa. El aislamiento preventivo por el COVID-19 durante el 2020, pudo ser el detonante de que todos los colegios descendieran una categoría a partir de 2020, por lo que, a corte de 2022, el corregimiento contaba con dos instituciones en categoría B, una en C y otra en D, marcando un retroceso en la categorización de los establecimientos educativos con respecto a 2018 donde se contaba con dos colegios en categoría A, uno en B y otro en C.

Tabla 5. Clasificación de las instituciones educativas del corregimiento de La Playa de acuerdo con las pruebas saber 11, 2017-2022.

Colegios	2017	2018	2019	2020	2021	2022
IED Eduardo Santos - Sede Principal	C	B	B	B	C	C
IED Fundación Pies Descalzos	A	A	A	A	B	B
IED San Vicente de Paul	B	A	A	A	B	B
IED El Cañahuate	-	C	C	C	D	D

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES. Elaboración: Fundesarrollo.

Con respecto a los resultados por área, se observa que en Matemáticas para 2022 las IED que se posicionaron por encima de la media de Barranquilla, 50 puntos, fueron los colegios Fundación Pies Descalzos y San Vicente de Paul. En el caso de Lectura Crítica, el único colegio que registró un mayor promedio que el de Barranquilla, 53 puntos, fue la Fundación Pies Descalzos con 57 puntos. Además, el puntaje global de la prueba en Barranquilla fue de 252, donde la Fundación Pies Descalzos se destaca con gran diferencia de los demás colegios del corregimiento al situarse 13 puntos por encima del promedio de la ciudad, no obstante, este puntaje no es considerado alto según el ICFES para obtener una mejor categoría.

Tabla 6. Resultados de las pruebas saber 11 del corregimiento de La Playa por institución educativa, 2018, 2020 y 2022

Colegios	Matemáticas			Lectura Crítica			Puntaje Global		
	2018	2020	2022	2018	2020	2022	2018	2020	2022
IED Eduardo Santos - Sede Principal	54	49	44	55	51	51	257	235	234
IED Fundación Pies Descalzos	53	54	52	59	55	57	279	259	265
IED San Vicente de Paul	50	53	51	52	50	52	248	243	245
IED El Cañahuate	43	46	42	46	49	47	217	228	219
Colegios Barranquilla	50	51	50	53	52	53	252	248	252

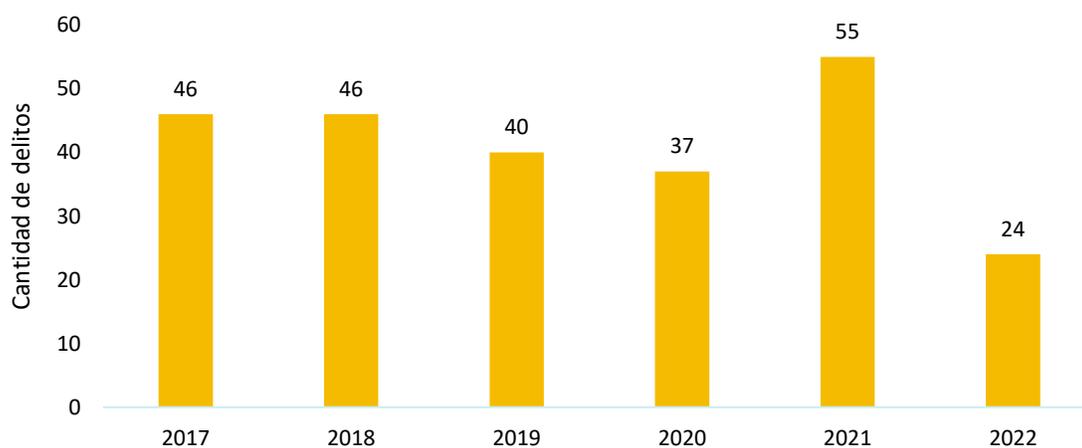
Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES. Elaboración: Fundesarrollo.

2.4. Seguridad

Aunque los delitos contra la vida en el corregimiento de La Playa han mostrado una tendencia decreciente entre el 2017 y el 2022, en 2021 aumentaron un 48,6% respecto a 2020 como consecuencia en parte, a las medidas de aislamiento preventivo por el COVID-19. Luego, en 2022 se redujeron casi a la mitad si se compara con 2017 y 56,4% frente al 2021. Entre estos, el delito de mayor frecuencia denunciado, fueron las lesiones personales, el cual ha estado presente en promedio en un 80% del total de los casos reportados en todo el periodo de análisis, seguido por los delitos sexuales los cuales fueron en promedio el 10% de los crímenes contra la vida entre 2017 y 2022.

Estos delitos han sido llevados a cabo mayoritariamente con armas contundentes, blancas y de fuego en un 54,1%, 18,8% y 13,9%, respectivamente (Tabla A1). Con respecto al lugar de ocurrencia de los crímenes, en promedio el 86% sucedieron en vías públicas, el 8,2% en viviendas, el 1,5% en establecimientos comerciales y el 4,3% en otros lugares (Tabla A2).

Figura 4. Número total de delitos contra la vida en el corregimiento de La Playa, 2017-2022



Fuente: Elaboración propia con base en información en el sistema SIEDCO de la Policía Nacional y DANE.

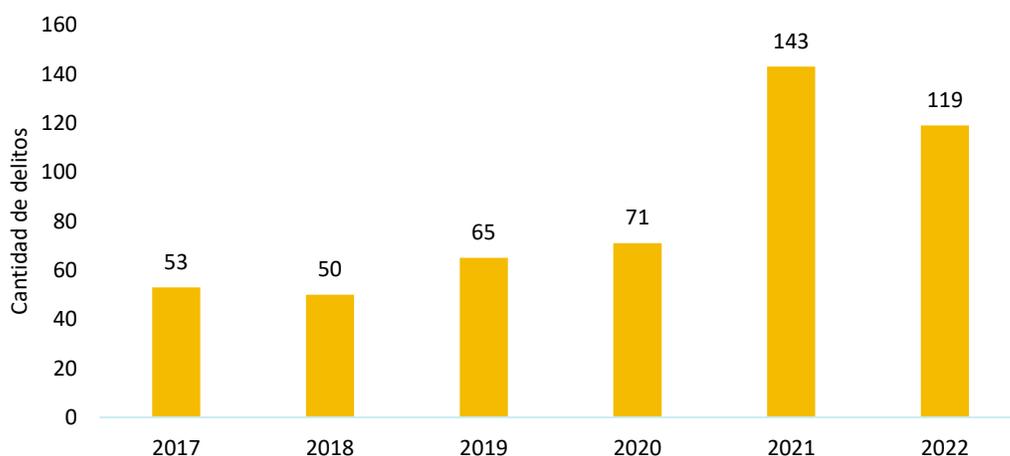
En cuanto a los delitos contra el patrimonio, en el corregimiento se observa un incremento notable en las denuncias de estos, debido a que se pasaron de 53 casos reportados en 2017 a 119 en 2022, mostrando un crecimiento de 124,5% en 6 años. Este panorama empeora si se compara con el año 2021, periodo en el que se registró el número más alto de delitos (143) con un aumento de 169,8% de estos actos con respecto a 2017.

En el periodo analizado, el delito de mayor ocurrencia ha sido el hurto a personas, presente en el 73,2%, promedio anual, de los casos reportados. Por su parte, los hurtos de celulares en los periodos 2021 y 2022 fueron el segundo tipo de delito más frecuente con el 30,8% y 25,2%, respectivamente. En este sentido, el aumento que tuvieron las denuncias por delitos contra el

patrimonio entre 2020 y 2021 de 101,4% se debió principalmente al incremento en el número de hurtos a personas y celulares.

Por otra parte, los delitos fueron generalmente llevados a cabo con arma de fuego en el 48,9% de los casos reportados en los 6 años de análisis, seguido de aquellos en los que no se utilizó ninguna arma (22,5%), y en los que se emplearon armas blancas o cortopunzantes (22,1%) (Tabla A3). De acuerdo con el lugar de ocurrencia de los delitos contra el patrimonio entre 2017 y 2022, estos han sido en el 51,7% de los casos en vías públicas y en el 21,1% en tiendas, colegios, canchas de fútbol, sectores residenciales, restaurantes y playas, entre otros; en menor medida, se encuentra los que se realizaron en carreteras (7,9%), viviendas (6,6%) y callejones (5%) (Tabla A4).

Figura 5. Número total de delitos contra el patrimonio en el corregimiento de La Playa, 2017-2022



Fuente: Elaboración propia con base en información en el sistema SIEDCO de la Policía Nacional y DANE.

Al observar la tendencia de los delitos cometidos en el corregimiento de acuerdo con las tasas por cada 10.000 habitantes, se evidencia como estas se han reducido en casi todos los indicadores entre 2021 y 2022, a excepción de las extorsiones que aumentaron en 0,8 casos. Sin embargo, en comparación con 2017 las denuncias por delitos como hurtos a personas, hurtos a celulares, homicidios y extorsiones han aumentado considerablemente en la Playa, registrando un incremento frente a 2022 en la frecuencia de los casos de 17,5; 11,6; 0,4 y 0,8. Respecto a Barranquilla, el corregimiento registra tasas notablemente inferiores de acuerdo con la tendencia de ocurrencia de los delitos en la ciudad, aunque estos no dejan de ser altos y se les debe prestar especial atención (Tabla 7).

Tabla 7. Tasas por cada 10.000 habitantes de los principales indicadores de seguridad en el corregimiento de La Playa y Barranquilla, 2017-2022

Corregimiento de La Playa						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Delitos Sexuales	1,2	0,8	1,9	2,3	1,6	1,2
Extorsión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8
Homicidios	0,8	1,2	0,0	1,2	5,0	1,2
Lesiones Personales	15,9	15,9	13,6	10,9	14,7	6,2
Hurto Celulares	0,0	0,0	0,0	0,0	17,1	11,6
Hurto Comercio	6,6	5,8	3,1	4,7	3,9	3,1
Hurto Personas	14,0	13,6	22,1	22,9	34,5	31,4

Barranquilla						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Delitos Sexuales	5,7	7,5	8,8	5,7	5,7	4,0
Extorsión	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	3,2
Homicidios	2,9	2,6	2,3	2,5	2,9	2,7
Lesiones Personales	25,9	33,7	30,1	16,4	21,6	24,0
Hurto Celulares	0,0	0,0	0,0	0,0	38,8	41,8
Hurto Comercio	17,0	19,3	13,1	10,9	11,0	12,9
Hurto Personas	58,9	77,2	90,0	70,2	88,4	124,9

Fuente: Elaboración propia con base en información en el sistema SIEDCO de la Policía Nacional y DANE.

2.5. Recreación, Transporte y Medioambiente

La infraestructura urbana en el corregimiento de La Playa cuenta con 17 espacio públicos que representan un total de 36.128 metros cuadros construidos, que se distribuyen en: 9 parques (parque de Adelita de Char y Adelita de Char etapa 1, 2 y 3, parque Divino Niño, parque Cristo Resucitado, parque Eduardo Santos, parque Urbanización La Playa y el parque Corregimiento de la Playa), 2 canchas (cancha Urbanización La Playa y la cancha Corregimiento La Playa), 1 polideportivo (polideportivo La Playa) y 5 zonas verdes (Zona verde entre K 10 y K 16, Zona verde La Playa C 14 K 18, Zona verde Calle 1, Zona verde Calle 17 Carrera 10 y Plazoleta Carrera 16 Calle 19C), de las cuales los parques y canchas se encuentran deterioradas por la falta de mantenimiento. Así mismo, La Playa cuenta con el Instituto Distrital de Formación Técnica Diversificada Alberto Assa Sede que es la casa cultural del corregimiento (Alcaldía de Barranquilla, 2022).

Por otra parte, La Ciénaga de Mallorquín es uno de los principales ejes de interés del corregimiento de La Playa, ya que históricamente esta ha sido el sustento económico de las familias que se han dedicado principalmente a la pesca (Berrocal, Ortega, Reales, Gonzáles, & Calderon, 2018; Liñán, Ferrer, & Aldana, La cartografía social aplicada en el corregimiento La Playa, sectores La Cangrejera y Playita, distrito de Barranquilla, 2020). Sin embargo, a partir de la construcción del Tajamar Occidental, se desató un problema de contaminación que afectó de forma directa a los habitantes del corregimiento y al cuerpo de agua, debido a que en los últimos 30 años la ciénaga ha estado contaminada por metales pesados y aguas residuales.

Además, La Ciénaga de Mallorquín a lo largo de los últimos años ha presentado problemas de interrupción y represamiento de los flujos de agua, vertimiento de aguas lluvia y residuales, aumento de las obras urbanas que modificaron el vertimiento de las cuencas, depósitos de basuras, tala de manglares, y rellenos para construir viviendas, entre otros (Berrocal, Ortega, Reales, Gonzáles, & Calderon, 2018), ocasionando importantes consecuencias para la vida acuática de esta, (Pino, 2011).

Por lo tanto, con el objetivo de mitigar la transformación de La Ciénaga de Mallorquín se plantearon estrategias para la restauración y reforestación ecológica atendiendo a la inclusión de la ciénaga dentro del Tratado Internacional de Humedales – RAMSAR. Es así como por medio de Barranquilla Verde, la Universidad del Atlántico y las asociaciones pesqueras de La Playa y el barrio Las Flores, se sembraron 22.100 plántulas de mangle rojo en 2019 (Alcaldía de Barranquilla, 2020).

Adicionalmente, el Distrito de Barranquilla realiza una serie de proyectos que buscan la recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín como el ecoparque que lleva su nombre, la recuperación de La playa Puerto Mocho, el tren turístico-paseo peatonal, y el saneamiento de la Ciénaga de Mallorquín y el ecosistema natural. Lo anterior, tiene por objetivo la dinamización del turismo y la conservación del recurso natural que fue reconocido por el gobierno nacional como un punto de gran importancia e interés estratégico en el marco del desarrollo sostenible⁸. Proyectos como el tren turístico-paseo peatonal⁹, el cual busca beneficiar de forma directa al corregimiento de La Playa con la generación de espacios turísticos que permitan la creación de nuevos puestos de trabajo y la mejora de la calidad de vida de la población (Alcaldía de Barranquilla, 2020).

En cuanto a transporte, el corregimiento La Playa no cuenta con rutas del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Barranquilla – Transmetro, para cubrir la demanda de la comunidad, por lo que la población debe optar por otras alternativas de transporte relacionadas con el transporte público colectivo o medios informales, para poder satisfacer sus necesidades y requerimientos de movilidad.

⁸ Ver “Proyecto de recuperación de la ciénaga de Mallorquín, reconocido por el Gobierno nacional como Atractivo Turístico Natural” Alcaldía de Barranquilla, 15 de mayo de 2023.

⁹ Ver “Con tren turístico y recuperación de playa en Puerto Mocho, impulsaremos nuevo turismo sostenible”: Pumarejo” Alcaldía de Barranquilla, 2 de junio de 2022.

2.6. Salud

En términos de salud, se cuenta con un Punto de Atención en Salud Oportuna (PASO) en el que se atienden consultas de atención prioritaria y externa, medicina general, consultas especializadas, promoción y prevención, entre otros. Además, en el territorio se encuentra el centro médico privado LOFAN, con dos sedes dentro del corregimiento, la primera, ubicada en las inmediaciones de Adelita de Char II, y la segunda, cerca del Comando de Atención Inmediata – CAI de La Playa.

El PASO La Playa atiende únicamente casos de baja complejidad debido a que se encuentra en el primer nivel de atención en salud. Dentro de los servicios que ofrece se encuentran medicina general, enfermería, odontología, nutrición y dietética, psicología, vacunación, toma de citología cervicouterina, toma de muestras de laboratorio, ginecobstetricia y pediatría. Asimismo, cuenta con el servicio de consulta prioritaria las 24 horas del día.

Con respecto a la capacidad instalada, el PASO cuenta con tres consultorios de medicina general, un consultorio de enfermería, un consultorio de odontología, un consultorio de vacunación, un consultorio de nutrición y dietética, un consultorio de toma de muestras de citología, un consultorio de toma de muestras de laboratorio, un consultorio de ginecobstetricia, un consultorio de pediatría y un consultorio para consultas prioritarias, garantizando de esta manera la atención prioritaria en el territorio.

Además, el Centro Médico Privado Lofan atiende exclusivamente consultas médicas generales, consultas pediátricas, citas odontológicas, ginecología, toma de laboratorios, ortodoncia, periodoncia, endodoncia y ecografías.

Figura 6. Fotografía Punto de Atención en Salud Oportuna – La Playa



Fuente: Tomado de la Alcaldía de Barranquilla

Figura 7. Fotografía del Centro Médico Privado LOFAN inmediaciones de Adelita de Char II



Fuente: Tomado de Google Maps.

Por otro lado, en términos de salud pública, el embarazo adolescente es uno de los principales temas de atención ya que este trae consigo importantes consecuencias sanitarias, sociales y económicas, debido a que las madres adolescentes (10 a 19 años) poseen un mayor riesgo de desarrollar enfermedades y afecciones en su cuerpo, además que los bebés de estas pueden tener una mayor probabilidad de nacer con bajo peso, nacer prematuramente y tener afecciones neonatales graves (Organización Mundial De la Salud, 2022). En este sentido, en Barranquilla en el 2020 se registraron 2.123 casos de nacimientos de madres adolescentes residentes en la ciudad, de los cuales 3 tuvieron lugar en el Corregimiento de La Playa.

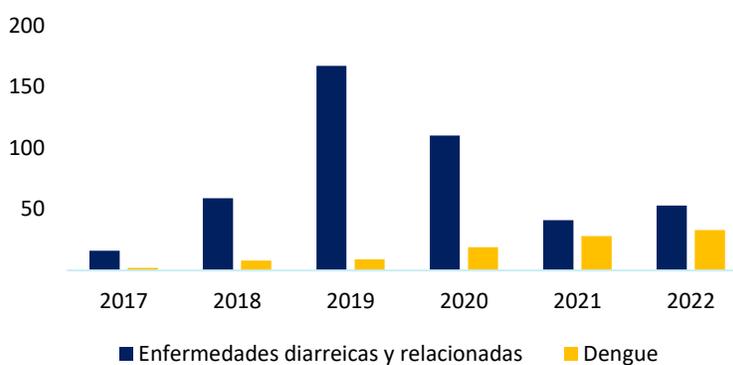
De acuerdo con las cifras de embarazo adolescente de 2020, se estima que por cada mil habitantes se reportan 1,2 casos de nacimientos de madres adolescentes en el corregimiento, ubicándose como el cuarto barrio con la tasa de natalidad adolescente más baja en la ciudad (Tabla 8), por detrás de barrios como Ciudadela 20 de Julio (0,2), Carrizal (0,7) y las Nieves (1,2).

Tabla 8. Distribución de la tasa de natalidad de madres adolescentes por cada 1.000 habitantes según el barrio de residencia de la madre, 2020

Barrio de residencia de la madre	Tasa por cada 1.000 habitantes	Barrio de residencia de la madre	Tasa por cada 1.000 habitantes
Ciudadela 20 de julio	0,2	7 de Abril	2,1
Carrizal	0,7	La Chinita	2,7
Las nieves	1,2	La Luz	3,5
<i>Corregimiento La Playa</i>	1,2	Los Olivos	5,0
Santa María	1,6	Evaristo Surdís	6,7
Simón bolívar	1,7	San Roque	6,7
La Sierrita	1,8	Las Malvinas	7,2
La Esmeralda	1,8	Rebolo	9,8
Santo Domingo de Guzmán	1,9	El Bosque	27,6
La Pradera	2,0	Villas de San Pablo	29,8

Fuente: Alcaldía de Barranquilla. Elaboración: Fundesarrollo.

Figura 8. Enfermedades diarreicas y Dengue



Fuente: Cobo de datos SISPRO. Elaboración: Fundesarrollo.

Un aspecto importante de salud pública a analizar en el corregimiento son las enfermedades relacionadas con el acceso al agua, o la exposición a aguas no tratadas. Para el caso de algunas enfermedades transmisibles como las diarreicas o el dengue, se utilizó la información reportada en el RIPS a través del cubo de datos SISPRO¹⁰ para los prestadores de servicios en el Paso la Playa (MiRed y IPS Universitaria). Las enfermedades diarreicas se han incrementado en los últimos años, triplicando el número de casos entre 2018 y 2019, pasando de 59 a 167 casos, y luego disminuyendo a 110 casos al año 2020, llegando a 53 casos a 2022. Además, enfermedades

¹⁰ Sistema Integrado de Información de la Protección Social. MinSalud

transmitidas por vectores como el dengue, se han incrementado durante los últimos 5 años, pasando de 2 a 33 casos entre 2017 a 2022, (Figura 8). Aproximadamente el 30% de los casos registrados en los prestadores de servicios locales son niños entre los 0 a los 5 años.

3. Aspectos Económicos

3.1. Tejido Empresarial

De acuerdo con el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Barranquilla, el corregimiento de La Playa para 2022 contaba con 266 establecimientos comerciales donde el 97% eran microempresas (Tabla 9). En comparación con 2021, el número de firmas matriculadas aumentó y no se liquidó ninguna empresa, ya que para ese periodo se registraron 157 compañías, de las cuales 2 fueron canceladas (Tabla 10). Este crecimiento de la malla empresarial en 2022, puede deberse, entre otras razones, al aumento de los niveles de turismo, los proyectos que se vienen adelantando en la Ciénaga de Mallorquín y el Tren del Tajamar, y los aumentos significativos en el número de empresas vinculadas a las actividades de comercio, construcción, alojamiento e inmobiliarios. Lo anterior, está relacionado con el hecho de que para 2022 se registró el número más alto de establecimientos comerciales matriculados en el corregimiento (87), marcando una gran diferencia respecto a 2020 y 2021. Asimismo, para el 2022 el 60% de las empresas estaban constituidas como personas naturales y el 29% por sociedades por acciones simplificadas – SAS.

Tabla 9. Tipo de empresas dentro del corregimiento de La Playa, 2020-2022

Tipo de empresa	2020	2021	2022
Micro	166	147	258
Pequeña	10	-	6
Mediana	3	2	1
Grande	-	-	1
Sin información	-	8	-
Total	179	157	266

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Barranquilla. Elaboración: Fundesarrollo.

La mayor parte de las empresas del corregimiento son microempresas, 94,5% en promedio entre 2020 y 2022. Además de ser empresas pequeñas, durante el 2022, el 60,2% de estas no contaban con ningún trabajador, el 19,2% tenían contratada a una sola persona y el 9% a dos trabajadores. Por otro lado, se registraron dos empresas que empleaban a 30 personas y una que empleaba a 36, representando en conjunto el 1,1% del total del tejido empresarial.

Tabla 10. Estado del registro mercantil de las empresas del corregimiento de La Playa, 2020-2022

Estado	2020	2021	2022
Normal	170	155	266
Cancelado	8	2	-
Cambio domicilio	1	-	2
Total	179	157	266

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Barranquilla. Elaboración: Fundesarrollo.

Para 2022, las actividades económicas que predominaron en el tejido empresarial de La Playa fueron el comercio al por mayor y al por menor (36,8%), Otras actividades de servicios (10,5%), Construcción (10,5%) y Alojamiento y servicios de comida (10,2%). Además, algunas empresas comenzaron a ejercer sus funciones en actividades económicas de las que no se tenían registro en el corregimiento respecto a 2020, dentro de las que se destacan: las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de atención de la salud humana y de asistencia social; actividades financieras y de seguros; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y Educación.

Tabla 11. Actividades económicas de las empresas del corregimiento de La Playa, 2020-2022

Actividad Económica	2020	2021	2022
Comercio al por mayor y al por menor	85	67	98
Otras actividades de servicios	6	20	28
Industrias manufactureras	20	18	19
Construcción	18	15	28
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10	9	18
Alojamiento y servicios de comida	20	9	27
Información y comunicaciones	2	4	5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8	4	12
Transporte y almacenamiento	4	3	6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	6
Actividades artísticas y de entretenimiento	-	1	1
Actividades de atención de la salud humana	-	1	5
Actividades inmobiliarias	4	1	3
Actividades financieras y de seguros	-	1	3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	1	3
Educación	-	1	4
Total	179	157	266

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Barranquilla. Elaboración: Fundesarrollo.

4. Sector Villa del Mar “La Cangrejera”

En el corregimiento de La Playa se encuentra el sector Villa del Mar, el cual es más conocido bajo el nombre de La Cangrejera. Este sector, es uno de los más vulnerables dentro del territorio ya que se considera un barrio subnormal, en el que gran parte de los hogares que se encuentran allí cuentan bajos recursos y poseen condiciones de vida desfavorables, dejando entrever una gran brecha de equidad e igualdad social (Ojeda, Rodríguez, Orostegui, & Suárez, 2020). Las viviendas se encuentran en mal estado y con condiciones inadecuadas en términos de ventilación, infraestructura y tenencia de bienes (Liñán, Ferrer, & Aldana, La cartografía social aplicada en el corregimiento La Playa, sectores La Cangrejera y Playita, distrito de Barranquilla, 2020). Históricamente, uno de los principales problemas del sector de La Cangrejera ha sido la condición deficiente de los servicios de aseo y alcantarillado, ya que en los últimos 10 años se han reportado casos frecuentes de estancamiento de aguas negras, malos olores, inundaciones, contaminación por residuos en la ciénaga de mallorquín, entre otros aspectos que ocasionan una reducción considerable de la calidad de vida de las personas que residen en el sector. Por ejemplo, se ha encontrado que, en la comunidad de La Cangrejera, la primera causa de morbilidad en la población, para el año 2018 fue el Chikunguña 9%, seguido por las enfermedades diarreico aguda 6% y enfermedades de la piel 6% (Rojas, Lastre, Guerra, & Perea, 2020)

Atendiendo la problemática del servicio de alcantarillado en el sector de La Cangrejera, la alcaldía de Barranquilla en conjunto con la empresa Triple A, iniciaron un proyecto el 2 de marzo de 2022 que buscaba construir un sistema de alcantarillado en la zona, que permitiera solventar todos los problemas de control y gestión de las aguas residuales que estaban siendo depositadas en las vías públicas y que traían consigo enfermedades infecciosas y problemas ambientales¹¹. No obstante, la comunidad que reside en el sector ha manifestado varias inconformidades con el proyecto debido a la falta de socialización del mismo y los retrasos que ha tenido en su ejecución, acudiendo a la contraloría para formar mesas que ayuden a solucionar esta problemática¹². En principio, la primera parte del proyecto, que equivale al 60% de la obra, debería de haber entrado en funcionamiento en octubre de 2023, sin embargo, no fue así, por lo que se prevé que inicie a operar la primera fase en noviembre de 2023 y el servicio completo en el primer semestre de 2024¹³.

Por otro lado, en el marco del programa de ciudades incluyentes de Naciones Unidas (ONU), se desarrolló un índice de inclusión urbana en Barranquilla para el 2020 que permite conocer la capacidad de acceso a bienes, servicios y oportunidades que ofrece la ciudad a sus habitantes. En este sentido, se logra observar cómo el sector de La Cangrejera es uno de los que menos inclusión social y económica tiene en el corregimiento de La Playa, ya que cuenta con importantes brechas

¹¹ Ver “Más de 10.000 habitantes de ‘la cangrejera’ contarán con servicio de alcantarillado” El Ambito, 02 de marzo de 2022; y “Conozcan la verdad de La Cangrejera” Jaime Pumarejo, 4 de marzo de 2023.

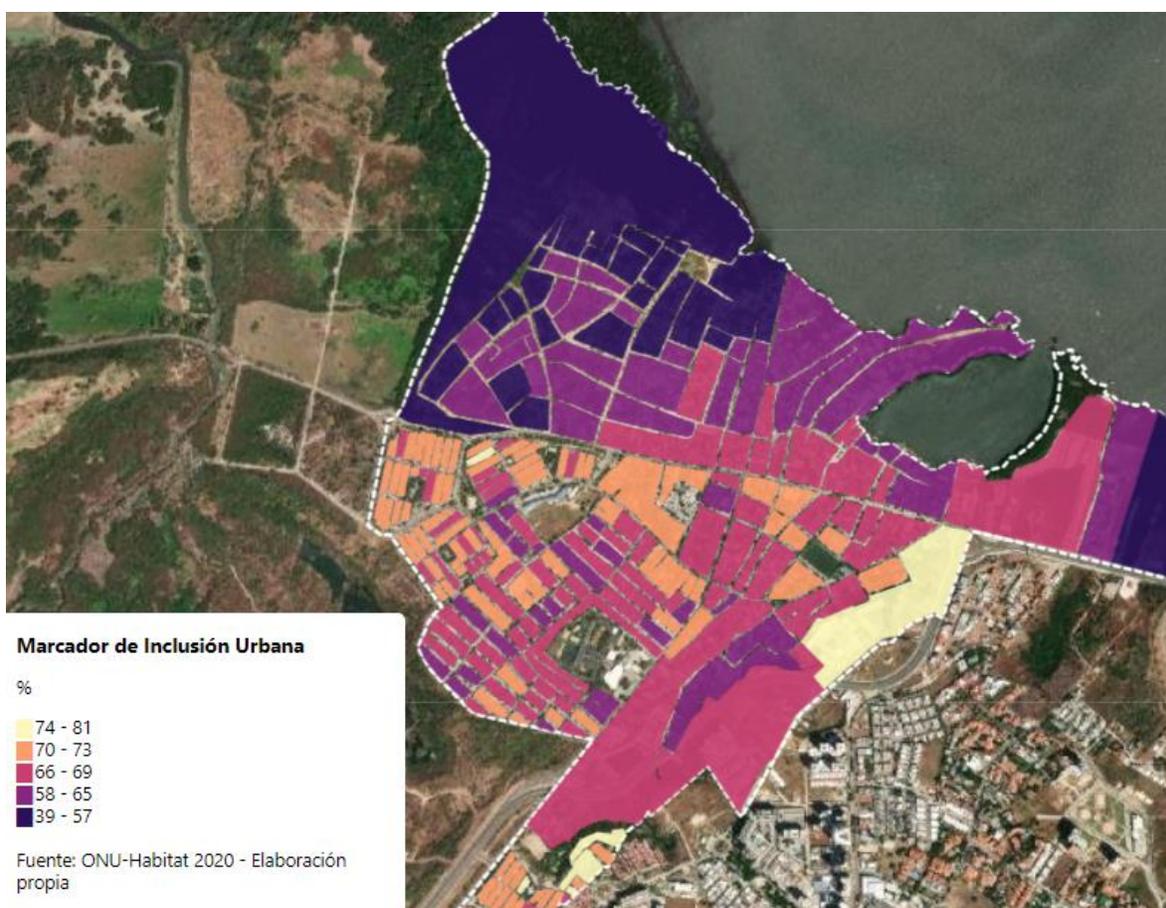
¹² Ver “Inspeccionan obras de alcantarillado por inconformidades de comunidad en Barranquilla” El Tiempo, 02 de agosto de 2023.

¹³ Ver “En noviembre se entregaría fase uno del alcantarillado de ‘La Cangrejera’” El Heraldo, 08 de octubre de 2023.

en términos de vivienda adecuada, asequible y de calidad, déficit en los servicios de saneamiento y recolección de residuos sólidos, y acceso a oportunidades para el bienestar (empleo adecuado).

Estos resultados, contrastan con los hallazgos hechos por (Ojeda, Rodríguez, Orostegui, & Suárez, 2020), en el que identifican al sector de La Cangrejera como una zona vulnerable, en la que persiste la inestabilidad, pobreza, escasez e inseguridad, donde a su vez se destacan reducidas oportunidades para acceder a una educación superior, altas tasas de informalidad y desempleo en todos los rangos de edad pero especialmente en los jóvenes, déficits de vivienda y constantes actos de delincuencia. Todo lo anterior, causa que las familias residentes en el sector de La Cangrejera sientan altos niveles de estrés por causa de la exclusión social.

Figura 9. Marcador de inclusión urbana del Corregimiento de La Playa, 2020



Fuente: Tomado de ONU-Habitat 2020.

5. Conclusiones

El corregimiento de La Playa presenta un deterioro del nivel educativo, un rezago notable en la cobertura y calidad de algunos servicios públicos, un reducido acceso a transporte, y un aumento considerable de la violencia e inseguridad. No obstante, se destacan avances importantes en la intervención medioambiental que se realiza en la ciénaga de mallorquín por parte de la alcaldía de Barranquilla y la dinámica que ha tenido el tejido empresarial. En este sentido, y teniendo en cuenta las dimensiones que se analizan dentro de este estudio, se hace necesario plantear escenarios y recomendaciones de políticas públicas que puedan hacer frente a la difícil realidad por la que pasa el corregimiento de La Playa en algunos aspectos socioeconómicos.

Aunque el acceso al servicio de alcantarillado y recolección de basuras por parte de los hogares del corregimiento es alto comparado con el nivel nacional y departamental, este presenta serios problemas en términos de calidad y continuidad, ya que existe acumulación de basuras y aguas negras, lo que puede terminar ocasionando enfermedades que afecten el estado de salud de los habitantes y reduzca su calidad de vida, como EDA o dengue. Teniendo en cuenta lo anterior, se debe realizar un estudio técnico de la red de alcantarillado público que permita verificar el estado del sistema, permitiendo definir de esta forma los principales puntos de acción, corrección, y prevención. Por otro lado, se deben focalizar aquellos puntos de principal contaminación por basuras para hacer intervenciones de concientización a la comunidad, exponiendo los principales efectos que tiene esta dinámica en la salud pública del corregimiento.

Asimismo, la cobertura en la conexión a internet de los hogares es otro factor preocupante dentro del corregimiento, ya que se encuentra por debajo de la nacional, departamental y distrital, enmarcando serios problemas de conectividad y generando una brecha digital en la comunidad. La conexión a internet se vuelve un eje fundamental en el desarrollo social ya que permite entre otras cosas, que la población en edad escolar lo utilice como un complemento educativo que puede dinamizar su capacidad de aprendizaje. Por lo tanto, se deben crear alternativas que permitan un acceso generalizado a internet y a su vez reduzcan la brecha de conectividad.

La calidad de la educación es una de las dimensiones en las que más diferencias se presentan entre los colegios del corregimiento, debido a que el único colegio que se sitúa por encima del promedio de los de Barranquilla en las pruebas SABER 11 ha sido la IED Fundación Pies Descalzos, sin embargo, su puntaje no es suficiente para subir a la categoría A. En este sentido, se enmarcan notables retos en términos de calidad educativa, por lo que se debe de hacer un esfuerzo mancomunado entre la comunidad y el sector público que busque equilibrar el desarrollo educativo de los estudiantes por medio de educación complementaria, ampliación de la planta docente, adecuación de la planta física de las instituciones e implementación de la jornada única.

En términos de seguridad, los indicadores son alarmantes ya que en los últimos 8 años los homicidios en Barranquilla se han concentrado en cuatro zonas, donde una de ellas es el corregimiento de La Playa (Melamed, 2022). Sumado a lo anterior, se encuentra el aumento en

el número de casos de delitos contra el patrimonio y la vida entre 2021 y 2022 que presentaron un incremento considerable frente a 2018. Por esto, se deben de crear medidas de control que estén sopesadas en análisis situacionales que se realicen de forma frecuente para de esta forma determinar su efectividad en la criminalidad.

Por otro lado, se deben de seguir promoviendo proyectos e iniciativas que busquen la recuperación, preservación y aprovechamiento de los espacios medioambientales, ya que la Ciénaga de Mallorquín ha sido uno de los principales ejes de contaminación en el corregimiento, desconociendo su importancia en la biodiversidad y sustento económico que puede ser para la comunidad. Por último, resulta necesario estimular la creación de empresas en el corregimiento, ya que estas pueden ser un eje de desarrollo económico que diversifique la oferta y oportunidades de empleo.

6. Referencias

- Alcaldía de Barranquilla. (2020). *Plan de desarrollo 2020-2023: soy barranquilla*. Barranquilla.
- Alcaldía de Barranquilla. (2022). *Plan de Acción Barrial - La Playa*. Barranquilla.
- Berrocal, J., Ortega, A., Reales, R., Gonzáles, S., & Calderon, R. (2018). Contaminación en la ciénaga de Mallorquín: una perspectiva sociojurídica. *Educación Socioambiental. Acción Presente*, 231-261.
- Bonilla, L., & Galvis, L. (2012). Profesionalización docente y calidad de la educación escolar en Colombia. *Ensayos sobre Política Económica*, 159-209.
- Departamento Administrativo de Planeación de Medellín. (2019). *Consideraciones y pautas técnicas para la elaboración de estudios de caracterización de grupos de valor, de interés y partes interesadas*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2023). *Ficha Territorial de Barranquilla Censo 2018*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2023). *Perfil territorial de Barranquilla Censo 2018*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2023). *Redatam Censo 2005, Atlántico*.
- Departamento Nacional de Planeación – DNP. (s.f.). *Guía de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés*.
- Gallo, N., Meneses, Y., & Minotta, C. (2014). Caracterización poblacional vista desde la perspectiva del desarrollo humano y el enfoque diferencial. *Investigación y Desarrollo*, 360-401.
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES. (2022). *Marco metodológico de la operación estadística*.
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES. (s.f.). *Clasificación de establecimientos y sedes*.
- Jutard, M. (2018). *El efecto de tener maestros con posgrado sobre el aprendizaje de los estudiantes*.

- Liñán, N., Ferrer, A., & Aldana, E. (2020). La cartografía social aplicada en el corregimiento La Playa, sectores La Cangrejera y Playita, distrito de Barranquilla. En I. Rojas, Lastre, & Gloria, *Análisis situacional de salud del corregimiento de La Playa: sectores La Cangrejera y Playita* (págs. 11-48). Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Melamed, J. (2022). *El homicidio y la extorsión frente al balance de seguridad ciudadana en Barranquilla*. Barranquilla: Observatorio de Seguridad Ciudadana.
- Pino, J. (2011). *¡¡Ciénaga de mallorquín...!! situación actual y derroteros*. Corporación Autónoma Regional del Atlántico. Obtenido de Crautonomia.
- Pinto, G. (2016). El bono demográfico en América Latina: El efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población. *Población y Salud en Mesoamérica*, 1-18.
- Rojas, I., Lastre, G., Guerra, M., & Perea, L. (2020). Caracterización sociodemográfica: indicadores de salud por curso de vida, morbilidad, salud, mental, condiciones medioambientales y de vivienda de villa del MAr "La Cangrejera" y Playita 2018. En I. L. Rojas, *Análisis situacional de salud del corregimiento La Playa: Sectores la Cangrejera y Playita* (págs. 81-121). Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Universidad del Norte - Universidad de los Andes -. (2021). *SYSTEMIC PERSPECTIVES ON LOW-CARBON CITIES IN COLOMBIA- AN INTEGRATED URBAN MODELING APPROACH FOR POLICY AND REGULATORY ANALYSIS (UK PACT) FASE 2*. Barranquilla. Obtenido de https://electricayelectronica.uniandes.edu.co/sites/default/files/proyectos/Informe_BARRANQUILLA.pdf

7. Anexos

Figura A1. Polígono delimitador del corregimiento de la playa, Censo 2018



Fuente: Geovisualizador del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) – DANE.

Tabla A1. Tipo de arma utilizada en los delitos contra la vida en el corregimiento de la Playa, 2017-2022

Tipo de Arma	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Arma Blanca / Cortopunzante	5	7	10	9	9	5
Arma de Fuego	2	2	2	4	14	8
Arma Contundente	33	30	24	19	26	7
Sin empleo de armas	5	0	2	3	6	2
Otro	1	7	2	2	0	2
Total	46	46	40	37	55	24

Fuente: Elaboración propia con base en información en el sistema SIEDCO de la Policía Nacional y DANE.

Tabla A2. Lugar de ocurrencia de los delitos contra la vida en el corregimiento de la Playa, 2017-2022

Lugar de Ocurrencia	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Establecimientos Comerciales	0	2	0	1	1	0
Vías Públicas	38	36	39	31	43	23
Vivienda	6	4	0	4	9	0
Otros	2	4	1	1	2	1
Total	46	46	40	37	55	24

Fuente: Elaboración propia con base en información en el sistema SIEDCO de la Policía Nacional y DANE.

Tabla A3. Tipo de arma utilizada en los delitos contra el patrimonio en el corregimiento de la Playa, 2017-2022

Tipo de Arma	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Arma Blanca / Cortopunzante	17	14	13	8	30	24
Arma de Fuego	25	17	30	41	80	62
Arma Contundente	3	2	6	4	3	5
Sin empleo de armas	8	15	15	17	29	27
Otro	0	2	1	1	1	1
Total	53	50	65	71	143	119

Fuente: Elaboración propia con base en información en el sistema SIEDCO de la Policía Nacional y DANE.

Tabla A4. Lugar de ocurrencia de los delitos contra el patrimonio en el corregimiento de la Playa, 2017-2022

Lugar de Ocurrencia	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Vías Públicas	40	29	36	26	60	51
Carretera	2	3	3	9	15	12
Vivienda	1	4	4	7	8	10
Callejón	0	2	0	6	13	10
Establecimientos Comerciales	4	3	3	1	3	3
Transporte Terrestre	1	1	4	2	3	0
Almacenes	0	0	0	2	3	2
Otros	5	8	15	18	38	31
Total	53	50	65	71	143	119

Fuente: Elaboración propia con base en información en el sistema SIEDCO de la Policía Nacional y DANE.